

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

Departamento de Presupuesto

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"



México D. F., 14 de enero de 2016.
5430 / 0007 / 2016.

Lic. Ana Luisa Olivera García
Jefa del Departamento de Compras Gubernamentales Generales
P r e s e n t e.

En respuesta a su similar 5210/034/2016, en el que solicita la ampliación de la vigencia a la suficiencia autorizada con oficio 5430/1135/2015 por \$1'285,693.52 (Un millón doscientos ochenta y cinco mil seiscientos noventa y tres pesos 52/100 M.N.), para la contratación del Mantenimiento Preventivo y Correctivo a 8 Equipos de Ecocardiografía y Ultrasonido para el ejercicio 2016, con cargo a la partida presupuestal 35701.

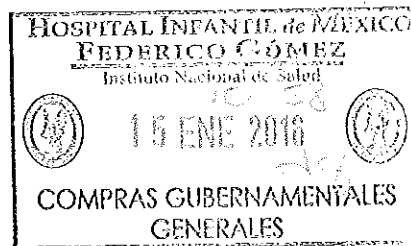
Al respecto, le informo que se autoriza la ampliación de la vigencia antes mencionada hasta el 29 de febrero del año en curso y en caso de no presentar contrato esta será cancelada de manera inmediata, con la finalidad de no presentar subejercicios presupuestales.

Reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

Raúl Angeles Aparicio
Jefe de Departamento de Presupuesto

C.c.p Consecutivo.
RAA / msa*



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM

Dr. Márquez 162, Col. Doctores. Del. Cuauhtémoc, C.P. 06720 México D.F.
Conmutador: 5228-9917 ext. 2503
www.himfg.edu.mx

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD



Departamento de Presupuesto

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

México D. F., 09 de diciembre de 2015.

5430 / 1135 / 2015.

MIC. Anabel Vicencio Aguilar
Jefe del Departamento de Ingeniería Biomédica
Presente.

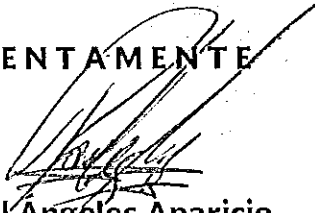
En respuesta a su oficio 5330/880/2015, en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de **\$ 1,285,693.52** (Un millón doscientos ochenta y cinco mil seiscientos noventa y tres pesos 52/100 M.N.), cantidad que incluye I.V.A., para la contratación del mantenimiento preventivo y correctivo a 8 equipos de ecocardiografía y ultrasonido, para el ejercicio 2016, con cargo a la partida presupuestal **35701**.

Al respecto, le informo que **SI** cuenta con suficiencia presupuestal y será disminuida del presupuesto 2016, por lo que en caso de no utilizar estos recursos, oportunamente solicite su cancelación para poder maximizar los recursos.

En caso de no presentar contrato a más tardar el día 30 de enero de 2016, esta será cancelada de manera inmediata, con la finalidad de no presentar subejercicios presupuestales.

Reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


Raúl Ángeles Aparicio
Jefe del Departamento de Presupuesto

HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO
FEDERICO GÓMEZ

10 DIC. 2015 Nery

INGENIERÍA
BIOMÉDICA

12:30

C.c.p Consecutivo.
RAA / ujea*



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM

Dr. Márquez 162, Col. Doctores. Del. Cuauhtémoc, C.P. 06720 México D.F.

Conmutador: 5228-9917 ext. 2503

www.himfg.edu.mx